

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.534.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,60
Ejemplar, Portugal, id. 4,60
Extranjero, id. 5,60
Prensa de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes, 25 de Enero de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,60
Reclamaciones y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y espaldas, a precios convencionales.

SASTRERIA
FELIPE MARCOS
CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

CORSETERIA
Carmen Garrigós Sevilla
Guantería, adornos y artículos especiales para modistas.
SAN TORCUATO, 17, ZAMORA

LA PERLA
Confitería y Pastelería
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.
Galletas Olivet, chocolates de Astorga, vinos y licores.
Pastelitos variados a diez céntimos uno. Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.
NO CONFUNDIRSE
Rúa, 7.—Estereria.

EDUARDO PEREZ PIORNO
antes (Hijos de Puga).
Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazaña, de puro vino.
Chorizo de Roales, de Ananás Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

LA VALENCIANA
ESTERERIA Y COMESTIBLES
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Acaba de recibir en esta casa los tan acreditados Turrone Gijona de todas las clases; Peladillas de Alcoy, Pasteles de Gloria, Figuritas de Mazapán de Toledo, Dulces de frutas secas y escarchados. Quesos de Bola, Nata y Manchego, Higos de Fraga y de Valencia; Pasas de Málaga, Ciruelas, Aceitunas en tarros de novedad, Conservas de varias clases, Arroz Bombeta de Valencia, Café Torrefacto de la Estrella, Galletas Olivet, Vinos y Licores, Naranjas dulces de Grano de Oro y Mandarinas de Lujo.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA
Antonio Sempere.
Antigua casa de los
Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comensales, Bohemios, Húngaros y Cingaleses, y en Impera desde la forma más corriente a lo más exagerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Hewlison G. B. Valera, etc., Ricci, Marti y otros.
En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las Inglesas de 12 pesetas.
Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.
Precio fijo.—Renova, 9.

¡Guerra a la Filoxera!
Se hace comprando vides americanas, al antiguo plantelista de Tudela (Navarra).
FRANCISCO SARASA

El ferrocarril de Zamora a Orense.

Firmes, y con el propósito de cooperar en la medida de nuestras fuerzas, y con los medios que tengamos al alcance, hasta conseguir que los elementos directores de este país abandonen la indolencia en que parecen sumidos y se apresten a la defensa de ese ferrocarril que tantos beneficios ha de reportar a nuestra provincia, esencialmente a la industria agrícola, hoy reojos de nuestro querido colega *Faro de Vigo*, las siguientes impresiones que no damos íntegras por falta de espacio en nuestro periódico, pero que extractamos con el mayor cuidado, porque con ello se demuestra la actividad y el interés grandísimo que reina en la región gallega, por todos conceptos digna de ser imitada por nosotros.

La Cámara de Comercio de Vigo.
No obstante las diferentes gestiones llevadas a cabo por la Cámara de Comercio de Vigo, en favor de la construcción del ferrocarril directo de Orense a Zamora, anoche se volvió a reunir la Junta directiva de aquella, y entre otros acuerdos, adoptó el de dirigirse a la Cámara de Comercio de Orense proponiéndole la celebración de una Asamblea a la que serían invitados los senadores y diputados de todas las provincias interesadas, Cámaras de Comercio de Galicia y Zamora, y demás organismos y colectividades que representen al país productor, a fin de trazar el camino que ha de seguirse hasta conseguir la realización del indicado ferrocarril.

La Cámara de la Propiedad.
Se reunió esta tarde la Cámara de la Propiedad Urbana, para tratar de las gestiones que necesita hacer por su parte, para la realización del ferrocarril de Orense a Zamora, que, como los demás organismos de Vigo, considera de la mayor necesidad.

El senador don Darío Bugalla, ha dirigido un expreso B. L. M. al presidente de la Diputación provincial de Orense, manifestándole que, en unión de varios representantes en Cortes por aquella provincia, se ocupa de la presentación en Cortes del proyecto de ferrocarril de Orense a Zamora, cuya transcendencia reconoce.

También nuestro estimado colega *El Miño*, de Orense, dedica el artículo de fondo al mismo asunto; después de ofrecer su apoyo y concurso para cuanto sea preciso en favor de la línea ferroviaria directa de Orense a Zamora, da cuenta de las gestiones realizadas por las personas y entidades que a continuación se expresan:
La sociedad de hoteles, fondas, casas de huéspedes y sus similares «El Progreso», de Vigo, ha remitido al señor Morenza la comunicación siguiente telegrama:
«En sesión celebrada en el día de ayer por la Junta directiva de esta sociedad, se acordó oficial a V. S., como lo verifico, felicitándole por la justa campaña emprendida por esa Excelentísima Diputación en pro de la presentación del proyecto de ley a las Cortes, relativo a la inclusión del ferrocarril de Orense a Zamora, por ser tan beneficioso para todo España y especialmente para las provincias de Zamora, Orense y Pontevedra, debiendo significarle que puede contar con la más decidida cooperación de esta sociedad, compuesta de 60 individuos, y de que con esta fecha dirigimos, atentos telegramas a los Excmos. señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, en súplica de apoyo en la pretensión del citado proyecto de ley.
Al mismo tiempo debo significar a V. S. que esta sociedad vería con gusto que esa Excmo. Diputación hiciera una invitación general y realizar un acto colectivo en esa capital, como punto más céntrico, al objeto indicado, en la seguridad de que se asociarán al mismo las fuerzas vivas de las provincias de Zamora y Pontevedra.»

En Zamora.
El Círculo Mercantil Industrial y Agrícola de nuestra capital, se reunió anoche, en Junta general; y entre varios asuntos, de los que damos cuenta en otro lugar de este número, se ocupó, preferentemente, del proyecto de ferrocarril directo de Zamora a Orense.
El señor Arias Miranda, presidente del Círculo, dió lectura a una carta suñcrita por el presidente del Círculo

de Vigo, en la que se solicita el apoyo del Círculo y de todos los elementos mercantiles e industriales de Zamora, a fin de recabar conjuntamente con las provincias gallegas y las interesadas en tan importante vía, la inclusión en el plan de los secundarios del ferrocarril directo de Orense a Zamora.
Después de un elocuente discurso, en el que el señor Arias Miranda obtuvo el apoyo unánime e incondicional de todo el comercio e industria de Zamora, la Junta general, por unanimidad, acordó que se solicitara el concurso de los representantes en Cortes por esta provincia, y unir el esfuerzo y la influencia de todas las fuerzas vivas de la capital, así como de los partidos judiciales que se quisieran sumar a aquellas, para ofrecer nuestra adhesión a las provincias gallegas, y todos unidos, reclamar del Gobierno la construcción de la citada vía.
Vista la actitud decidida y de entusiasmo que reinaba en la Junta, el señor presidente propuso que se contestara en el acto a la atenta carta del Círculo Mercantil de Vigo, y así se hizo con el siguiente telegrama:
«Presidente Círculo Mercantil e Industrial.

Vigo.
Reunida esta sociedad mercantil en junta general, acordó por unanimidad y con gran entusiasmo, secundar las gestiones de ese Círculo, asunto ferrocarril Zamora a Orense, adoptando la actitud que exijan las circunstancias.
Arias Miranda.»

Los diputados a Cortes por Zamora.
En la sesión celebrada el viernes en la Cámara popular hizo uso de la palabra el diputado a Cortes por Bermillo de Sayago, expresándose en los siguientes términos:
El señor Requejo.

«Con la mayor brevedad posible, voy a formular un ruego y una excitación al Gobierno de S. M., y particularmente al señor ministro de Fomento. Quiero referirme al pensamiento de construir una línea férrea de Zamora a Orense, con la cual, acortándose la distancia entre Madrid y Galicia en unos 150 kilómetros, se podría hacer el recorrido en catorce ó quince horas a Vigo.
El asunto es de una importancia y transcendencia para la región gallega y para parte de las provincias castellanas, que ciertamente no se oculta a la consideración del Gobierno de S. M. Aquellas provincias y sus Corporaciones populares solicitaron la inclusión de esa línea acogiéndose a los beneficios de la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos; aquellas Corporaciones se han dirigido particularmente al Gobierno de S. M. en súplica de que se tomen en consideración sus anhelos; el digno diputado por Vigo, señor Urzáiz, antes de las vacaciones parlamentarias, formuló ese ruego; personal y particularmente todos los diputados de esas provincias hemos encaucado lo mismo al Gobierno, y como no tenemos noticias de ninguna clase respecto a que nuestras demandas sean atendidas y que se escuchen, siquiera en parte, como las de Valencia para traer un proyecto de ley a las Cortes, considero de mi deber—y cumplo con él interpretando los deseos de todos los Diputados gallegos—rogar al señor ministro de Fomento que preste preferente atención a este asunto y dé satisfacción a una necesidad real y positivamente sentida en aquella región.»

El ministro de Fomento contesta que el problema de los acortamientos de distancia no puede resolverse dentro del contenido de la ley, y que el informe del Consejo de Obras públicas ha sido contrario a este ferrocarril.
Rectifica el señor Requejo: Ante todo, para agradecer la cortesía del señor Ministro de Fomento.
Pero las palabras de S. S. producen en mi espíritu gran alarma, y considero que la producirán en todos los diputados de aquella región.
No hay solución para el problema que demanda Galicia con los pequeños ramales de ferrocarriles secundarios que están en el plan. No, señor Ministro; si el camino no se puede recorrer en quince horas, si no se acortan 150 kilómetros de recorrido, no habremos conseguido nada. Aprovechando los ramales de ferrocarril de vía estrecha a que S. S. se refiere, el problema no se resuelve, y la cosa es clara. ¿Cómo

van a servir para una línea de ancho normal como las que existen de Monforte a Orense, como las que existen de Medina a Zamora, como todas las del Norte, unos cuantos ramales de vía estrecha? Pues en el transbordo de viajeros y de mercancías hemos perdido, más tiempo del que pensamos ganar con ese ferrocarril. No, señor Ministro; hay que acometer los problemas de frente; el problema se ha de resolver con un ferrocarril de ancho normal que enlace Vigo con Madrid, y no hay más camino para eso que ir por Zamora a Orense, al menos, ese es el camino más corto, porque las soluciones a que se ha referido S. S. no acortan el recorrido.
Y dos palabras respecto al concepto que merece a S. S. la ley de Ferrocarriles secundarios. Con arreglo a la de secundarios, es la facultad del Gobierno (lo sabe S. S. mejor que yo, pero me importa consignarlo), incluir aquellas líneas que no lo estuvieran, y es facultad del Gobierno también establecer el ancho de la vía, que es lo que piden las Diputaciones de Zamora, Orense y Pontevedra.
Pero además de esa facultad, está el art. 37 que se refiere a ferrocarriles estratégicos.
De modo que sintetizando, para no gastar tiempo, S. S. puede llevar al Consejo de Ministros ó la propuesta de un ferrocarril de carácter secundario, pero de vía ancha, cosa que la ley autoriza, ó la propuesta de un ferrocarril de carácter estratégico, y cuenta que ninguno de los que se han propuesto en el plan seguramente reúne las condiciones de estratégico que el de Zamora a Orense, porque a ningún puerto será necesario llegar con más presteza con los elementos de guerra que al puerto de Vigo y a las rías de Galicia.
Puede, pues, S. S. incluirlo en el plan de los estratégicos, con lo cual haría una buena obra; pero si no hace eso, ¡ah!, entonces—nosotros no tenemos la iniciativa de los gobernantes—puede traer una ley especial, como la ha traído para Valencia, concediendo aquellas subvenciones y aquellas anticipaciones que sean precisas para que pueda tener efectividad la construcción de esa línea.
El señor PORTELA anuncia que tomará parte en la interpelación del señor Requejo, de conformidad con sus puntos de vista.

Por noticias particulares, sabemos, hace algunos días, que los señores Requejo, Galarza, Macno, Pérez Marrón y Cid, realizaban gestiones, de acuerdo y hasta en unión de algunos diputados y senadores de las provincias gallegas, cerca del señor Maura y del ministro de Fomento, no obstante la actitud hostil de éste, para que se incluyera en el plan de ferrocarriles secundarios el de Zamora a Orense.
Coincidiendo con estas noticias, y como contestación de encargo especial encomendado por nosotros a uno de nuestros diligentes y activos corresponsales en Madrid; hace tres días recibimos la siguiente, que hemos llamado, por la gravedad que entraña para los intereses de Zamora; pero que hoy, comprobada como está no hay razón que nos aconseje a dejar de hacerla pública ya que tocamos desgraciadamente sus consecuencias.
Nos decía nuestro compañero:

«En cuanto a las gestiones que se practican en esta, relacionadas con el ferrocarril de Orense a Zamora, parece que se complica el asunto; pues según me dice persona que estimo bien enterada, Benavente, cabeza judicial de esa provincia, gestiona también con gran interés y sin consideraciones a la capitalidad, la concesión de una línea que le una con Medina del Campo; y como se prescinde de Zamora, este proyecto quizás esté amparado por los que ven peligros de orden económico para la poderosa Compañía del Norte, si se llegara a construir la directa de Orense a Zamora. De todos modos, y sin entrar a discutir la oportunidad y la conveniencia de la petición hecha por los benaventanos, lo que está fuera de toda duda es que para Zamora surge una gran complicación, y que el terreno ganado en este asunto por las gestiones de varias colectividades y por los representantes en Cortes de Orense, Vigo y Zamora, tropieza hoy con un nuevo escollo contenido en las aspiraciones de Benavente.
En el correo de hoy nos dice nuestro queridísimo compañero:
«Sigo con interés las gestiones que se practican en lo referente al ferro-

carril de Zamora a Orense, y por hoy puedo anunciarle las siguientes noticias:
Los benaventanos trabajan con gran interés la concesión de la línea que los una con Medina.
El viernes, después de la pregunta dirigida en el Congreso por el señor Requejo al ministro de Fomento, y de anunciar una interpelación, relativa a la línea de Zamora a Orense, se dirigieron varios diputados de esa provincia y algunos de las gallegas, al Senado, con el fin de ver al señor Montero Ríos. Este acababa de salir de la Cámara.
Se encomendó al señor Requejo la misión de visitar a aquél, y solicitar su apoyo, pues el señor Montero Ríos reconoce, y así lo ha manifestado en otras ocasiones, las grandes ventajas que ofrecería la línea directa de Orense a Zamora.
En este sentido, creo que el lunes a las tres y media de la tarde tendrá lugar una reunión en el Senado presidida por el señor Montero Ríos, y a la que asistirán la mayoría de los diputados de esa provincia, y todos los de las de Orense, Pontevedra y Salamanca; los de esta última se han brindado espontáneamente, y han ofrecido su incondicional adhesión.
Asistirán también a la reunión todos los senadores de las tres provincias, varios vitalicios y de derecho propio; estos últimos han sido llamados por el señor Montero.
A última hora, me dice el compañero Sánchez que a la reunión del Senado acudirán para sumarse con los representantes de las provincias antes citadas, los diputados y senadores de La Coruña, que se interesan por la construcción de la línea directa de Orense a Zamora, como la única de beneficio general, y que ha de poner en comunicación directa con la capital de España y con las provincias de Castilla y las andaluzas todas las de la región gallega.
Dispuestos a seguir la campaña iniciada por *HERALDO DE ZAMORA*, en defensa de los intereses de esta querida provincia, ofrecemos a nuestros lectores tenerles al corriente de cuantas gestiones se entablen en aquel sentido, tanto en Madrid como en las provincias que con nosotros luchan por obtener la concesión; y como los momentos son críticos, pedimos a todos que sin reservas anuden sus esfuerzos, y que amparados como nos encontramos por la fuerza de la justicia y de la razón, hagamos llegar a las alturas del Poder las aspiraciones legítimas de todas estas provincias; con el orden y la solemnidad debidas, pero a la vez, con las energías que sean precisas; y que deben tener los pueblos en ocasiones como la presente.

VIDA POLITICA

Hoy ha llegado a Madrid el gobernador de Málaga para dar cuenta al ministro de la Gobernación de los sucesos ocurridos recientemente en Cojín.
Como resultado de la conferencia celebrada por dicha autoridad con el señor La Cierva, se ha telegrafado a dicha población, ordenando que se ponga en libertad a los detenidos recientemente.
Amigos del Gobierno, de los que dan como descartada la aprobación del proyecto de Administración local, hacían hoy una especie de programa parlamentario.
Según éste, en los meses de Febrero y Marzo quedarán aprobados el indicado proyecto y los relativos al Banco y a las comunicaciones marítimas, siendo sancionadas las tres al mismo tiempo.
Entonces se suspenderán las sesiones, y el señor Maura planteará ante la Corona la cuestión de confianza, que, según las personas a quienes nos referimos, será ratificada al jefe del actual Gobierno.

Conforme anunciamos, ha realizado ya su viaje y ha llegado a Madrid nuestro ministro en Tánger, señor Merry del Val, que hoy ha celebrado una conferencia con el señor Allende Salazar, para darle cuenta de los trabajos ejecutados con objeto de organizar la Embajada que ha de ir en breva a Fez.
El señor Merry del Val regresará a Marruecos el miércoles ó jueves de la semana próxima.
El Correspondiente.

Madrid 24.—1—909.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DEL DOCTOR
DON VALENTIN MATILLA PINILLA
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA
DON TOMAS SAMANIEGO
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO
de
ARGIMIRO LUELMO AVEDILLO
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
HORAS DE CONSULTA, DE ONCE A UNA
GRATIS PARA LOS POBRES, LUNES Y VIERNES,
DE TRES A CUATRO DE LA TARDE
Santa Clara, 10.

CALVO Y COMPANIA
CARCABA, 38,
ZAMORA
Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.
Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.
Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.
Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.
Asuntos judiciales y administrativos.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA
DE LA FINCA TITULADA
DEHESA DE LENGUAR
Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 27 de Diciembre último y *Boletín Oficial* de la provincia de Zamora del día 30 del mismo mes, se vende en pública subasta, el día 29 del actual, la mitad de la dehesa de Lenguar, titulada Fuente de Abajo ó Juncal, sita en el término municipal de Villalube, partido judicial de Toro, de cabida 802 hectáreas, 35 áreas y 67 centiáreas, ó sean 2.392 fanegas de tierra destinada a labor y prado, y su tasación y tipo de subasta es de 322.855 pesetas, admitiéndose proposiciones por el todo de la finca y por quilonos sueltos con arreglo al pliego de condiciones.
La subasta se ha de celebrar en dicho día y hora de las doce de su mañana, en el despacho del Gobierno de la provincia de Zamora, y en Madrid, en la Dirección general de Administración, simultáneamente.
Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación con su plano y pliego de condiciones para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la

Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia en Zamora, calle de la Rúa, número 16, desde el día de la publicación del pliego en el *Boletín Oficial* y *Gaceta de Madrid*, a disposición del que dese examinarlos todos los días laborables, desde las nueve a doce de la mañana y en la Sección del Ramo del Ministerio de la Gobernación.
Zamora, Enero de 1909.
Consejo de un comprador.
Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del **Precio fijo**, que tiene establecido **Francisco P. Casaseca**, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos a precios más bajos que en otras casas.
12, Plaza Mayor, 12.
ZAMORA
BICICLETA
Se vende una nueva con accesorios y barata.
Para informes en la imprenta de este diario.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 25—6'10 m.

Indisposición de Moret.

El jefe del partido liberal, señor Moret, se vió ayer obligado á guardar cama, á consecuencia de un ligero enfriamiento.

El ferrocarril de Zamora á Orense.

Convocados por el señor Montero Ríos, se reunirán hoy en la sala de presupuestos del Senado los diputados y senadores por las provincias de Galicia, Zamora y Salamanca, con objeto de ponerse de acuerdo para realizar algunas gestiones en favor del ferrocarril de Zamora á Orense, antes de ocuparse de este asunto en el Parlamento.

Ecós palafinos.

El Rey estuvo ayer tarde corriendo liebres en la venta de la Rubia, con su ayudante el general Milans del Bosch.

A su regreso al regio alcázar recibió al ministro de El Ecuador, y á nuestro representante en Tánger, señor Merry del Val.

Por la noche, asistieron los Reyes al Teatro Real.

En honor de Gambetta.

En Les Jardies, de París, se reunieron ayer los amigos y admiradores del célebre tribuno Gambetta.

Se pronunciaron discursos ensalzando la memoria del gran patriota.

El ministro de la Guerra, general Picquart, fué aplaudido.

El mitin de Soria.

Don Santiago Alba Bonifaz, representante del señor Moret, en el mitin que ayer se celebró en Soria, dijo, que con el bloque de alianza liberal, se iba á la formación de la España futura; pero nunca á descañonarla, como afirman los ultramontanos y los neos.

Los liberales, decía el joven ex-ministro, queremos la tolerancia, porque dentro de esta alianza, ca-

ben los católicos y quien no lo sea.

Por eso, nosotros solicitamos el concurso de la opinión pública y de todo el país para la regeneración de España.

La tradición castellana se encierra en la memoria de Ruiz Zorrilla, como ejemplo de patriotismo y austeridad.

A ella consagra el orador su homenaje, á pesar de ser monárquico.

Recuerda la labor memorable de Ruiz Zorrilla desde el ministerio de Fomento, y cita su ejemplo defendiendo la supremacía del Poder civil.

Le seguiremos—añade—, y el público le tributa una ovación.

Coindimos en este principio fundamental.

Así reintegramos al pueblo en la soberanía nacional.

Hoy aparece, en realidad, disminuida y condicionada por las grandes influencias del poder teocrático y por los monopolios económicos.

Combate el predominio de la plutocracia, de los grandes monopolios, concesionarios de los servicios públicos y amantados por la Gaceta.

Examina la enemiga insidiosa, llena de falsedades, de quienes combaten la alianza liberal.

Recuerda las conquistas liberales en el Parlamento, que lograron una verdadera revolución jurídica, que realizó Sagasta, quien pocos años antes habló de derechos individuales inaguantables.

Termina diciendo que los pueblos que han querido y amado á la libertad, la lograron.

Seguid su ejemplo. La libertad anunciará la aurora de un nuevo día de imperio de la justicia social, y Castilla será la nueva cuna de la nacionalidad (Gran ovación).

El presidente lee las conclusiones, que se aprueban por aclamación.

Se levanta la sesión con orden y gran entusiasmo.

Sánchez Ortiz.

SALMANTINAS

De nuestro Redactor-corresponsal.

DE TEATROS

Hoy ha tenido lugar en el teatro del Liceo, el beneficio de la triple señorita Elvira López Muñoz.

Las obras que se pusieron en escena fueron, *Ninón*, *La Rabalera*, *La Cañamonerá* y *La Balada de la Luz*; en las cuales se distingue grandemente la señorita López Muñoz.

A todas las secciones acudió numeroso público, recibiendo muchísimos aplausos.

Al final de la *Rabalera*, se quedó afónica la beneficiada, efecto, sin duda alguna de la emoción.

Estando viéndose para salir en el segundo acto de la *Cañamonerá*, fué presa de un ataque nervioso, sustituyéndola la señora Fons.

Sobre esto, huelgan como siempre los comentarios, que son muchos y muy variados.

Al salir de la última función pude enterarme del estado de la enferma, siendo este relativamente satisfactorio.

OTRO BENEFICIO

Decíase que lo darían en obsequio á los coristas.

Persona bien informada, enteróme que se cantarían varias piezas de música gallega; que habrá un estreno, y otros números más salientes.

De resultar así, estarían de enhorabuena, no solo los salmantinos, sino la numerosa colonia gallega, que aquí reside.

DE PASO

Ayer he tenido el gusto de saludar al ilustre arqueólogo y distinguido ingeniero de Obras públicas de Orense, don Manuel Díez Sanjurjo, que viene en unión de su simpática y elegante sobrina Genoveva, á contemplar las bellezas arquitectónicas, que esta ciudad posee.

Mañana saldrán para Madrid.

LOS ESTAFADORES

Continúan tan tranquilos en la cárcel de esta ciudad, esperando de un día á otro la libertad.

EL TIEMPO

El día de ayer, fué extremadamente invernal. El viento sopló duro y constante, y sufrimos un ligero chubasco por la noche.

Hoy amaneció cayendo una copiosa nevada. El aspecto que ofrece la ciudad por este motivo es encantador.

El Patriarca del Tormes.

Salamanca, 23 Enero de 1909.

EL SANTO DEL REY EN ZAMORA

Como habíamos anunciado, el sábado, para solemnizar el santo del Monarca, el general gobernador militar de la Plaza, recibió en Corte á las autoridades y Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas.

Por el gobierno desfilaron para reiterar su adhesión al Trono, el señor gobernador civil que en la ceremonia acompañó al señor Chacón y Pedemonte, el señor delegado de Hacienda, con el abogado del Estado y secretario, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Audiencia, Instituto, representación del Cabildo Catedral, y de la Comunidad de Padres maristas.

También vimos representaciones de los institutos de la Guardia civil y Carabineros, al personal de la zona, coronel de la Comisión mixta y á todos los jefes y oficiales de regimiento Toledo.

El acto fué amenizado por la banda del regimiento, que después de rendir los honores de rúbrica, tocó la ópera *Tanhauser* y la fantasía de la zarzuela *El puñao de rosas*.

El desfile de la tropa fué presenciado por infinidad de personas que habia estacionadas en las calles de tránsito.

TEATRALERIAS

Principal.

Durante los tres últimos días se han representado en nuestro coliseo diferentes reprises de zarzuelas ya conocidas del público zamorano.

El acontecimiento de la jornada teatral ha sido *Las Bribonas*; y la empresa puede estar de enhorabuena, pues todas las representaciones se contaron por llenos y el sábado no quedó papel en la taquilla.

Rehuyo de hacer nueva revista de su argumento, por ser la obra conocida de todo Zamora, y sólo me concretaré á decir, que la producción de *El Sastre el Campillo* gustó, y su ejecución nada dejó que desear.

La señora Gallardo ha cantado con su gusto la canción de la modista parisiense, repitiéndola todas las noches.

La simpática tiple Manolita González, artista de reconocido mérito, ha entusiasmado á la concurrencia con los tientos que canta y baila en el segundo cuadro, acompañada al piano por *El Sacre*, (señor Valladares), que por cierto, borda admirablemente el papel.

Manolita ha tenido que repetir varias veces la escena, cosechando estruendosas salvas de aplausos.

En el baile la rumba, muy bien la anterior señorita y el señor Segura, que como exóticos, son dos bailarines, bastante aceptables.

Del papel de alcalde de *Estropajosa* ha hecho una buena creación el señor Enciso, obteniendo grandes aplausos al cantar y bailar los graciosos *couplets*.

Al buen éxito de la ejecución han contribuido todos los artistas de la compañía que en ella tomaron parte.

Para el jueves se anuncia el estreno de la preciosa zarzuela *Entre Naranjos*. ALFONSO.

ESPECTÁCULOS

Los bailes.

Como de costumbre, las sociedades *Nuevo Recreo*, *Villa de París* y *Martinez Villergas*, abrieron sus salones durante los dos últimos días de fiesta, y en todos reinó extraordinaria animación.

Nuestras lindas paisanas, después de lucir sus esbeltos cuerpos en el paseo que anteaer se organizó en la Plaza Mayor, y ayer en la *Avenida de Requejo*, se congregaron en referidos salones, animando con su presencia la fiesta.

La juventud en las tres sociedades rindió culto á la diosa *Tersipcore* hasta después de las ocho de la noche.

A pesar de la aglomeración de gente no hubo que lamentar el menor incidente y la alegría no decayó ni un momento.

Nuestra enhorabuena á las Juntas directivas de los tres centros de recreo por su entusiasmo é iniciativas.

Teatro Principal.

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis y media, (sección doble), *Las Campanadas*

Los Pícaros celos

A las diez, *Las Bribonas*.

NOTICIAS GENERALES

La benemérita del puesto de Moraleja del Vino ha denunciado al vecino de Gema, Pascual Fonseca Vaqueró, por pastoreo abusivo en terrenos del Estado.

El suministro de carne de vaca y ternera con destino al Hospital provincial de Toro, ha sido adjudicado al industrial de dicha ciudad, don Delfín Puertas García, bajo el tipo de 1'25 y 1'60 pesetas el kilo, respectivamente.

En este Gobierno civil se ha recibido un título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, expedido á favor de don Antonio Vela y Oñate.

El segundo teniente del regimiento Toledo, don Jaime Palacios, ha sido destinado al de Castilla, de guarnición en Badajoz.

En el cuartel de Infantería se han verificado hoy por la mañana los exámenes reglamentarios de cabos.

Ha sido destinado á prestar servicios en el regimiento Toledo, el teniente don Miguel Fidalgo.

Las autoridades de Benavente ejercen estrecha vigilancia para impedir se juegue á los prohibidos, habiéndose hecho por la policía frecuentes visitas á los casinos y cafés, resultando infructuosas.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Esta casa salda á precios muy reducidos, los artículos de peletería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

Plaza de Zorrilla, 5.

El alcalde de Cereza de Aliste comunica al señor gobernador no haber vuelto á ocurrir desórden ni alboroto alguno en aquel pueblo.

En la Alcaldía de El Perdigon está depositada una caballería menor que fué hallada en dicho pueblo.

El juez de Instrucción de Puebla de Sanabria da cuenta á este Gobierno civil haber dejado sin efecto la multa impuesta al alcalde de Folgoso de la Carballeda, y que las impuestas á los alcaldes de Lubian, Pedralva y Terroso, han sido hechas efectivas en el papel de multas correspondiente.

¿Quiere servirse con higiene?

Pues acuda á la petuquería de Pedro Ballesteros. San Andrés, 15.—Zamora.

En la iglesia de San Pedro Nicolás, de la ciudad de Arévalo, se celebró el viernes pasado el enlace de nuestro paisano don Pablo Junquera Fernández, con la simpática y encantadora señorita de aquella localidad Julia Poulón.

Apadrinaron á la feliz pareja la señora doña María de la Cruz Gil de

Lumbreras y don Enrique Junquera, hermano del novio.

Los invitados á la ceremonia nupcial, fueron obsequiados con suculento almuerzo, y los recién casados salieron para Zamora, á donde llegaron por la noche.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, y le desamos todo género de felicidades y eterna luna de miel.

El viernes salió para Madrid el médico militar, don Dacio Crespo. Le deseamos feliz viaje.

Ha sido destinado al regimiento Toledo, número 35, de guarnición en esta plaza, el comandante don Policarpo Navarro Sánchez.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pilar Martínez Arquero.

Luis Tola Fernández.

Ildefonso Conde Figueruela.

Alfonso Alvarez de Anta.

Defunciones.

María Lora González, de 73 años.

Balbina Sobrino Rico, de 76 años.

Tomasa Gómez Fernández, de 24 años.

Julián Domínguez Ramos, de 19 años.

María Alonso Chamorro, de 35 años.

Bernardo Martín, de 68 años.

Angel Santos del Valle, de 18 meses.

Jesús Rivas Mayor, de 1 mes, hospicio.

Matrimonios.

José Felipe Escudero González.

Agustina Juanino Méndez.

Ha pasado 24 horas en nuestra capital, hospedado en la morada del señor Arias Miranda, el sabio catedrático de la Universidad de Salamanca, señor Dorado Montero.

El sábado ingresó en la prisión de esta capital para cumplir tres días de arresto gubernativo, el vecino de la plaza de San Sebastián, Manuel Colino.

San Luis Gonzaga

Colegio de 2.ª enseñanza

RUA, 47

Además de las clases anunciadas en el principio del presente curso, desde hoy se darán en este Colegio, las lecciones necesarias para la reválida del Bachillerato y Magisterio, ampliadas en clases especiales por los Profesores del mismo. Zamora 11 de Enero de 1909.

El Director.—Manuel V. Medina. Licenciado en Filosofía y Letras, y Abogado.

El señor gobernador civil, acompañado de varios vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, estuvo ayer en Benavente presenciando la inauguración de los grupos escolares. Del acto mañana daremos cuenta.

Una Comisión de la Sociedad *Juventud de Moraleja del Vino*, ha estado hoy en Zamora con el fin de firmar el contrato con la banda del Regimiento Toledo.

A la temprana edad de 24 años, falleció esta mañana la virtuosa señora doña Amalia Pardo, esposa de nuestro estimado amigo el catedrático de caligrafía de este Instituto General y Técnico, don Herminio Torres.

El funeral se celebrará mañana á las diez en la iglesia de San Vicente, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al Camposanto.

A su afilido esposo y demás familia, les enviamos el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Varios letrados de esta capital, han elevado una exposición al decano del Ilustre Colegio, pidiéndole inmediata reunión de la Junta general, con el fin de acordar la petición de indulto del compañero don Cruz Horacio Miguel Cancelo, quien ha desistido del recurso.

El señor Miguel Cancelo, cumplirá el fallo de la Sala sentenciadora en Baños de Cerrato (Palencia).

La reunión del Colegio se celebrará mañana á las doce de la misma.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Se ha recibido en la presidencia de esta Audiencia, una instancia solicitando el indulto del penado Mauricio Casares García, por un delito de lesiones.

El juez de Instrucción de Villalpando instruye sumario contra el autor de las lesiones causadas al vecino de Revellinos, Antonio Esteban Temprano.

En las misas parroquiales se leyó ayer una Pastoral del prelado de la Diócesis, anunciando la celebración de misiones en diversas iglesias de la capital.

El sábado por la tarde la banda del regimiento Toledo dió una audición

musical en la galería de la Casa consistorial, interpretando seis números de su vasto repertorio.

A pesar del frío glacial que se sentía, se organizó en la acera de la derecha animadísimo paseo, que duró hasta las cinco y media hora en que la lluvia dispersó la concurrencia.

Numerosísimos fueron los fieles que en la tarde del sábado acudieron á la iglesia arciprestal de San Ildefonso, con el fin de adorar las reliquias del Santo Patrono de Zamora.

A instancias del procurador don Santiago Prieto Blanco, representante de don Florencio Pérez, se siguió en Alcañices querrela de injurias y calumnias contra Pedro Rapado Rodríguez.

Por el Juzgado de Bermillo se han comenzado á instruir diligencias en averiguación de las causas que originaron la muerte del vecino que fué de Villadepera, José Diego.

En la Junta general que el día de San Ildefonso celebró el Circolo Católico de San Martín Cid, hizo público su presidente don Francisco Morán López, que el médico don Dacio Crespo, se había ofrecido á prestar gratuitamente asistencia facultativa á los socios, y que don Gregorio Prada había ofrecido facilitar los medicamentos.

Los reunidos acordaron un voto de gracias para los dos citados señores.

En el Juzgado de Villalpando, se instruyen diligencias sumariales contra Luis Bauselas Salmás, á quien se le culpa de la violación de la joven de 13 años, Cayo Guerra, natural y vecino de Villanueva del Campo.

Se ha recibido en esta Audiencia la causa número 199 del Juzgado de Benavente, por tentativa de hurto de 500 pesetas al vecino de Santa Cruz de Abantes (León), Millán Fernández Rivera y de cuyo delito resulta autor José Alcón Vaquero.

También se recibió el sumario incoado por muerte del joven José Palmero, el cual murió ahogado al intentar patinar por el hielo.

En esta administración se halla depositado un guante de señora hallado la mañana del viernes en la calle de San Torcuato.

El señor Guardiola, primer jefe de la policía, dispuso ayer una batida contra los jóvenes que se dedican á jugar á las chapas en sitios retirados.

Los vigilantes cumplieron fielmente la orden, logrando sorprender varias partidas, incautándose de los fondos, que fueron entregados al señor gobernador civil, y seguramente serán repartidos á los pobres.

Felicitemos á la policía por su campaña moralizadora.

En la mañana de ayer, y cuando mayor gente transitaba por la calle de Santa Clara, tuvo la desgracia de ser arrollado por una de las ruedas de un coche, propiedad del Hotel del Peso, un anciano habitante en el arrabal de Pinilla.

Uno de los muchos baches que existe en la calle, fué lo bastante á evitar que el accidente tuviera funestas consecuencias para el arrollado. Únicamente resultó con erosiones en las rodillas.

Ayer fué objeto de grande admiración por cuantas personas transitaban por la calle de la Rua, el ver en el comercio de Germán González, que todas cuantas personas se encontraban en dicho establecimiento, estaban comprando calzado suizo, ruso y japonés. Lea V. anuncio 4.ª plana titulado (A Calzarse).

Anteaer, y en el domicilio social del Centro obrero, celebró la sociedad benéfica «La Humanitaria», su junta general anual, tratándose de la aprobación de cuentas y elección de la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Justo Alonso.

Vicepresidente.—Don Francisco Nieto.

Secretario.—Don Ildefonso Fígal.

Vicesecretario.—Don Manuel Fernández.

Contador.—Don Casimiro Lozano.

Vocales.—Don Manuel Ruiz, don Urbano Blanco, don Ambrosio Rodríguez y don Francisco Rodríguez.

Visitador general.—Don Alejandro Blanco.

Con motivo de celebrarse anteaer el santo de S. M. el Rey, le fueron entregados cincuenta céntimos á los cabos y soldados, y una peseta á los sargentos, por orden del coronel del regimiento que guarnece esta plaza.

Durante la semana última se ha registrado en el hospicio provincial, el siguiente movimiento:

Entradas: Acogidos, dos; expositos, tres. Salidas: Para la lactancia y crianza, dos. En la cuna hay seis amas y veintin niños. Existen en la actualidad 17 varones y 119 hembras.

Por delinquir contra las ordenanzas municipales, hoy ha sido multada en el Ayuntamiento con 1'50 pesetas, la vecina de esta capital doña Elvira Pérez.

Debido á una fundición de plomos, anoche sufrió la luz eléctrica varios eclipses.

El Juzgado de Muelas del Pan ha empezado a instruir diligencias en la causa que se sigue contra la vecina de dicho pueblo, Prudencia Rapado, por el delito de robo.

Durante la semana última han ingresado en el Hospital de la Encarnación 16 enfermos, causándose 16 salidas y ocurriendo 3 fallecimientos; existiendo en la actualidad 146 personas.

Le ha sido concedido el segundo periodo del reenganche al sargento del regimiento Toledo, don José Fernández de Córdoba y Palomares.

La recaudación obtenida en el matadero por el degüello de reses durante la semana última, asciende a la cantidad de doscientas siete pesetas.

Muy en breve el Juzgado de primera instancia de esta capital, dictará sentencia en el pleito de una capellanía existente en la iglesia de San Pedro del Olmo, en la ciudad de Toro, que hace tres siglos fundaron doña Catalina Villalpando y doña María Mayor de Deza.

El día 23, festividad de San Ildefonso, fueron puestos en libertad los soldados del regimiento Toledo, que estando presos y arrestados aunque no sujetos a procedimientos.

no es de los que no mueren y de su imaginación portentosa da buena muestra en la obra Honor de esposa y corazón de madre, que forma el número de esta semana de La Novela de Ahora.

Puede asegurarse que es la obra más interesante de cuantas se han escrito en castellano. Se plantea en ella un interesante conflicto de pasiones: lucha el amor materno con el sentimiento del honor en una esposa desgraciada; batalla la autoridad paterna contra las inclinaciones de una doncella; combate en el corazón de un mozo el culto de su adorada contra los rigores de la adversidad; pelea en el alma de un padre la tiranía autoritaria contra las intrigas de un auzar enamorado, y en medio de las aventuras que enredan la acción del libro, la curiosidad del lector, aumenta excitada a cada paso por los varios e inspirados aspectos que sin cesar amenazan la interesante contienda. Su presentación es mejor, si cabe que la de los dos números publicados en la 3.ª época de esta publicación, la más notable por su lujo y precio de cuantas se publican en el mundo.

Pídase en librerías kioscos y puestos de periódicos 40 centimos. Mes, 1,70 pesetas, Trimestre, 5, año 19, Administración, calle de Valencia, número 28.—Madrid,

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Santa Clara 12, darán razón.—La Suiza.

Enrique Laguna y Leyrado MÉDICO

Ha trasladado su residencia a esta capital, calle de Balbarras, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 a 4 de la tarde.

AMA DE CRIA

de 23 años, soltera, con leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Vino de mesa de superior calidad.

En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 5, se expende al precio de cuatro pesetas diez céntimos el cántaro; el litro, 0'25; el medio litro, 0'15. Se garantiza su pureza. Horas de despacho, de diez a dos, todos los días de trabajo.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga. Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales. BENIGNO ARENAS Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono, núm. 45.

Table with columns: LISTIN DE PRECIOS, Ptas. Rows include Kilos antracita estutas, galleta cribada, elaborada, Cok metalúrgico, Granzas fraguas, Meando granaceado, Menudo granacilla, Carbón encina cañutillo, Saco brezo, cisco, (una fanega), paja grande, paja pequeña.

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, a precios de mina.

SE VENDE una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA DE José G. Cabañas, establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal. También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Peugeot muy barata.

Corta de encina.

Se arrienda la del monte de la Rinconada, término de Castronuño, en la línea del ferrocarril de Medina a Zamora. Para tratar, en Valladolid 6 con su dueño don Narciso de la Cuesta, 6 en la casa del monte citada.

Plantones de almendros.

Se venden hasta 4.000 de 3 años, y como garantía, el dueño no los cobra hasta que hayan dado señal de vida al año de su plantación. Para tratar, con Juan Gato, en la Puebla de la Feria, Zamora.

¿Quiéren ustedes pintar?

Pues llamen a Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

TRASPASO

De una tienda de vinos y comestibles en la Plaza de Santa Lucía, núm. 4, de esta ciudad. Se cede en inmejorables condiciones. Para tratar, con Arturo del Valle, en dicha casa. Allí mismo, se ofrece una gran cocinera y mondonguera, para fonda ó casa particular.

A los quintos de 1909.

«LA GENERAL EN ESPAÑA». Esta Empresa que se fundó en Madrid en 1887 al amparo de toda legalidad, y sometida hoy a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

POR 800 PESETAS depositadas en casa de banca, ó sucursal del Banco, más 25 por gastos de Administración, antes del sorteo, se redimen los mozos a metálico. Su crédito es bien conocido, y tiene redimidos hasta el día 12.000 mozos y pagados sus contratos. El Representante en esta provincia, Sr. Viuda de Víctor Gallego—Calle de Pelayo, número 2.

SE ARRIENDAN

dos espaciosos portales de inmejorables condiciones para almacenes ó industrias, en la calle de San Pablo. Para tratar, en la misma calle, fábrica de sombreros.

VENTA

Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

VENTA

Se hace de la casa número 4 de la calle de Trastola, con varias habitaciones, dos hornos con capillas que pertenecieron a don Serapie Caldevilla, huerto, corral y dos cuadras. Para informes, dirigirse a su dueño, don Gabriel de Castro, Castelar, 5.

RELOJERIA DE

Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, a precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica. SAN ANDRES, 40.

Francés en 60 lecciones,

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, en contabilidad y cálculos mercantiles. Informar don T. CARBAJAL, Castelar, 31.

NUEVA INDUSTRIA

A CARGO de Julio Aguado. En este nuevo establecimiento se confecciona en piedra artificial, toda clase de fachadas y tabajos de decoración. En mármol comprimido se hacen fregaderos, lavabos, escaleras y pilas para iglesias. También se construyen bóvedas para escaleras. Talleres, Cuesta del Piñedo, Los encargos, en Fray Diego de Deza, n.º 10.

VENTA Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad. Dicha casa está alquilada en 4.000 pesetas de renta anual siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguras de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan a la finca. Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

Señorita Primitiva Jorge. Profesora de solfeo, piano, dibujo y pintura, se encarga de dar lecciones. CALLE DE LA BRASA, núm. 2.

VINO

superior de mesa, á 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo. Los avisos, á cualquiera hora del día, en la camisería del señor Mañosa.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS que se consigue tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Profesora en bordados.

La señorita Consuelo Ledo, antigua profesora de bordados á mano y á máquina de la respetable casa SINGER, en esta ciudad, se encarga de dar lecciones de bordados y de la confección de dibujos de todas clases para bordados en blanco y en colores, así como en encajes, inglés, Richilien, malla y cuantos se deseen. Puebla de San Torcuato, n.º 7 ZAMORA

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima—MADRID—Jovellanos, 5. Solicitada la inscripción en el registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley.

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado. CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata—BANCO HISPANO AMERICANO SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA—815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION Representante en Zamora: Don Eduardo Alfageme, Damas, 37.

TIENDA DE CURTIDOS DE

DON FRANCISCO DE ANTA

Costanilla, número 20. En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas. Economía en los precios. COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y para responder de los contratos que verifique. Pídase relación de redimidos y detalles, al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Zamora, Enrique Junquera Fernández, Calle de Benavente, número 2.

Aguas Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhídricas Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta. Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo. Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, depresias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc. Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas. Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES El director de la antigua Academia para ingreso en las Militares, primer teniente don José Alonso de la Riva, ha decidido ampliar, contando con profesorado competente, para las carreras de Topógrafos, Sobrestantes, Telégrafos, Aduanas, etc., etc. Informes, los dará el director, Rua, 55, principal. En 1.º de Diciembre, han dado principio las clases.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día de 17 Enero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor inglés, LA BLANCA Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase para este buque, 115 pesetas. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

«LA PREVISION ANDALUZA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Capital. 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 225.000 Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados. QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS. Para más datos y suscribirse, diríjanse al Director gerente de «La Prevision Andaluza», (Gravina, 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, número 61, ó al Representante en Zamora Sr. Toja y Compañía.—Café Español. Plaza Mayor).

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Festejando el turrón.

Todos los ministros y los presidentes de las Cámaras, se han reunido hoy en fraternal banquete, para conmemorar el segundo aniversario de su advenimiento al Poder.

La comida tuvo lugar en el domicilio del jefe del Gobierno, á la misma hora en que éste fué llamado á Palacio hace dos años, para encargarle de formar Gabinete.

Los subsecretarios y directores generales, se han reunido festejando la misma fecha.

Lo que dice Besada.

El ministro de Hacienda, con quien estuve hoy conversando, me dijo, que el superávit del presupuesto pasado excederá del cálculo anteriormente hecho.

El miércoles se publicarán en la Gaceta los datos definitivos de la liquidación del ejercicio económico de 1908.

El Consejo de mañana.

En los Centros se tienen referencias de que en el Consejo que mañana celebren los ministros quedará ultimado el asunto sobre adjudicación de la escuadra.

La nobleza madrileña.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado hoy solemne función religiosa, organizada por el Cuerpo de hijos dalgos y nobleza de Madrid. Asistió el Rey doó Alfonso XIII.

Despachando con el Monarca

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Allendesalazar y Marqués de Figueroa, estuvieron esta mañana en el Regío Alcázar despachando con el Soberano, poniendo á la firma varios decretos sin interés.

El conflicto de Gijón.

Continúa sin resolver el conflicto obrero de Gijón, y según informes la Unión gremial y la Cámara de Comercio se muestran favorables al impuesto establecido.

Libros y periódicos.

La Novela de Ahora, publica hoy una de las mejores y de las menos conocidas

Las sociedades obreras acordaron

apoyar á los aldeanos, y algunas muéstranse partidarias del paro general, después de saber el resultado de la sesión que pasado mañana celebre el Ayuntamiento.

Una vez que la Corporación municipal decida el asunto, los obreros celebrarán un gran mitin donde se resolverá en definitiva.

«La Nautilus», de viaje.

De El Ferrol telegrafían que ayer zarpó de aquel puerto con rumbo á Villagarcía, la corbeta de guardias marinas La Nautilus, donde permanecerá hasta que se celebre la entrevista del rey de Inglaterra y don Alfonso XIII.

Crimen pasional

En Pozo Blanco el joven Francisco Rodríguez, disparó ayer un arma de fuego contra su exnovia, por negarse ésta á reanudar las relaciones con el agresor.

La muchacha resultó herida de pronóstico reservado.

Suicidio del agresor.

Después de disparar Francisco Rodríguez contra su examante, se disparó un tiro en la cabeza, ocasionándose la muerte en el acto.

Contra Azzati.

El diputado de la Solidaridad, señor Salvatella, ha remitido desde Barcelona al Congreso, el voto particular, oponiéndose á la proclamación del Director de El Pueblo, de Valencia, señor Azzati.

Laboratorio microbiológico.

El Ayuntamiento de la Ciudad Condal ha acordado la instalación de un laboratorio microbiológico en el matadero municipal.

Bandera bendecida.

En la iglesia de Bien, de Barcelona, se celebró esta mañana solemne función religiosa, para bendecir la bandera de la escuela orfeónica.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

obras de D. Ramón Ortega y Frías, el ilustre y popular novelista, que poseyó en grado insuperable el mágico arte de cautivar al lector. Su estilo fácil y ame-

Información Mercantil é Industrial

HERALDO DE ZAMORA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Ultimos cambios, Madrid, 24. Rows include 4 por 100 Interior contado, Fin de mes, Próximo, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 id., Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona, 24. Trigo de Castilla págase á 33'63 pesetas los 100 kilos sobre wagón. Entradas.—Por tren, 65 vagones de trigo, y por mar, 1.500 toneladas.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid, 21. En los almacenes del Canal entraron hoy 000 fanegas de trigo, que se pagaron á 00'00 reales las 94 libras. En los del Arco de ladrillo entraron 00 fanegas, que se pagaron al precio de 00'00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Harina.—Se cotizan las más selectas

del sistema de cilindros á 37'75 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, á 36'75 idem idem. Idem corrientes, á 35'75 idem idem. Idem de segunda, buenas, á 34'75 idem idem.

Salvados.—Tercerillas, buenas, á 11 reales arroba; cuarta, á 9'50 y 10; comidilla y salvado ancho, á 8. Tiempo nieblas.

Carnes.—De vaca, á 64 reales arroba; de segunda clase, á 58; ternera, á 60; cerdo al vivo, á 56; al canal, á 80. Medina del Campo, 24.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 1800 fanegas. Se cotiza el trigo á 51 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo frío.

Rioseco, 24.

La entrada en el mercado de hoy, ha sido de 150 fanegas. Se cotiza el trigo á 50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Salamanca, 24

Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo. Se cotizan á 50'50 reales una. Centeno, á 37. Cebada, á 30. Algarrobas, á 38. Tendencia sostenida. Tiempo frío.

Nava del Rey, 24. Las entradas en este mercado han sido de 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 y 50 reales fanega. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos.

Palencia, 24. Cotizase el trigo á 49 reales fanega; centeno, á 35, y cebada, á 26. Zamora, 25. Cotización del día: Trigo, en el mercado, á 48 rs; cebada, á 28; centeno, á 35; algarrobas, á 33. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo á 48.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1836, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

MATADERO

Degüello del día: Vacas, 4. Terneras, 5. Corderos, 02.

